

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Jueves 6 de Marzo de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo

Núm. 4.348

ETICA POLITICA

Depuración de las conductas

La política no es un sólo mecanismo de ideas puesto en juego para afrontar los problemas de un país y de una época. La política es, también, un despliegue de conductas, porque a los hombres hay que conocerlos por sus obras. La ética individual puede no tener importancia superlativa en genios políticos como Datón o Mirabeau, productos revolucionarios, eminentes cristalizaciones de la íntima transformación de un pueblo. Pero es esencial en la política cotidiana, en la política como técnica, cuyo objetivo más próximo es utilizar instituciones estables y vigentes. Observese que, aun en los períodos revolucionarios culminantes, cuando está más alta la marea de la Historia, las figuras íntegras son las que llevan la muchedumbre detrás de sí: Robespierre, Lenin. Y es que la política que no siente en función de sacrificio, no ofrece ninguna virtualidad ejecutiva. Gorki cuenta cómo Lenin llegaba a prescindir de la música para evitar la invasión sentimental.

En España, país de picarresca, los pícaros se acogieron habitualmente a la política. Esa larga teoría de validos que encontramos en toda la historia de España, es el precedente directo del vasto caciquismo rural, que desde la corte se extendía hasta la más recóndita aldehuela. Organización intrincada de poderes personales que destruía la eficacia del sufragio e inmovilizaba la conciencia pública. Los homínuculos de nuestra política eran los enanos de Gulliver maniatando al pueblo, impidiéndole toda voluntad de participación activa en sus propios destinos. Yo no digo que en el Estado español se registrasen mayores inmovilidades de orden económico que en otros Estados más adelantados y liberales (los Estados Unidos, por ejemplo, cuya política de escándalo sólo se concibe en el país pulcrocrático por antonomasia); pero la simonía y el peculado importan poco en relación con resultados más peligrosos. Por ejemplo: el desaliento que llegó a apoderarse de la muchedumbre hasta hacerla soportar sin protesta, y lo que es peor, sin escrúpulos, el régimen de dictaduras.

Lo primero que aquí se precisa para poner en marcha una nueva política es una escrupulosa revisión de conductas. Se está dando el caso de que, gentes que de una manera u otra han colaborado en los seis años anti-constitucionales, agitan ahora el banderín constitucional y pretenden encabezar movimientos renovadores. Hay otras que, denominándose liberales y dejando a salvo ese vago concepto de «los principios», no sólo han presenciado pacíficamente la fractura jurídica de España, sino que se han acerca-

do al Poder anormal amparados en cargos y organismos que serán todo lo apolíticos que se quieran, pero que servían de apoyo y fortaleza a la Dictadura. Existen también los participantes en organismos neutros, silenciosos, creados por iniciativa dictatorial, que amparados en la penumbra burocrática, han aceptado sueldos, subvenciones y encargos de procedencia recusable. ¿Cómo pueden estos hombres intentar mezclarse con los que han conocido el destierro y los calabozos carcelarios, la necesidad económica y el desempeño civil? ¿Cómo es posible que la opinión pública confunda a unos y a otros y no distinga de entre la algarabía política las voces sinceras que han dado ejemplo de perseverancia y de rectitud?

Tan culpables de la Dictadura son los viejos políticos como los miembros de la U. P., como los sedicentes intelectuales que no se atrevieron a condenarla, como los que hicieron nominal sin definirla en actos concretos, como los que figuraron en nóminas de organismos ambiguos, como los que se entregaron a la vida fácil y tranquila cuando su posición y sus medios les permitían obtulizarla y contradecir el régimen. Un inexcusable deber civil, de ética política, exige la depuración inmediata de actos y conductas, para que la opinión pública sepa quiénes merecen, para el porvenir, su confianza y quiénes deben ser aniquilados o residienciados. «La organización de la decencia nacional», de que habla Ortega y Gasset, sólo podrá llevarse a la realidad con esta obra inaplazable y previa. Tan inaplazable y tan previa como la revisión de los actos políticos y administrativos de la Dictadura.

Porque, al parecer, de lo que se trata ahora es de continuar «la organización de la picardía nacional» por parte de conservadores y de liberales, de colaboracionistas y de seudoindependientes. Quieren que la funesta tradición de nuestra técnica política, olvidada de procedimientos y conductas, continúe rigiendo en las horas más graves difíciles. Quieren liberales y conservadores, intelectuales y analfabetos, que continúe el intercambio de interés y compromisos, el cruce de amistades y simpatías, el pacto y la desvergüenza. Madrid, el abominable Madrid del caciquismo plural, se alarma cuando el país entero les reclama a los hombres públicos su documentación de procederes y actitudes. A la nueva generación política, que con contados hombres de otra época ha sido la única que dió el pecho de veros a las violencias desatadas, cumple exterminar a los pícaros y exaltar a los decentes.

JOSE DIAZ FERNANDEZ.

Así los que hasta ahora no hayan dimitido deben ser relevados. Y mientras quede uno solo está incumplida la Constitución.

SUMA Y SIGUE

Logaritmos dictatoriales. Características y mantas de los varios departamentos, copiadas de la «Gaceta».

Presidencia y Asuntos Exteriores. — Sueldo del presidente, 45.000 pesetas. Gastos de representación, 25.000.

Gratificaciones al personal de secretaría, Gabinete de Prensa y Censura, 137.000.

Viajes de las Comisiones que nombra la Presidencia, 35.000.

Representación en Congresos, Conferencias, etc., 600.000.

Gastos reservados (acción política y social internacional), 500.000.

Viajes de los funcionarios de la secretaría de Asuntos exteriores y sus familias, 500.000.

Viajes de soberanos y otros jefes de Estado y príncipes, 100.000.

Gastos de vigilancia en el Extranjero y los de carácter reservado, 150 mil.

Gastos de la Comisión hispano-mexicana encargada de las reclamaciones españolas cerca del Gobierno de Méjico, 150.000.

Gastos extraordinarios de las Embajadas, Legaciones y Consulados, 300 mil.

Servicios y subvenciones a centros de enseñanza en el Extranjero, 225 mil.

Subvención al Patronato de Relaciones culturales, 500.000.

Servicios de la Oficina de Información, 200.000.

Comisión permanente internacional de Ciencias administrativas, 30.000.

Cuotas de España en la Sociedad de Naciones, 1.096.318.

Gastos que se derivan de la participación de España en la Sociedad de Naciones, 451.000.

Auxilio del establecimiento de entidades culturales, filantrópicas o comerciales en el Extranjero, 100.000.

Adquisición de coches nacionales para las Embajadas y Legaciones, 200 mil.

Adquisición de artículos del país para enviar a las Misiones diplomáticas, 50.000.

Gastos extraordinarios de la Obra Pia de Jerusalén, 113.700.

Asamblea Nacional, 1.700.000.

Consejo Superior de Aeronáutica, 191.500.

Dirección general de Navegación y Transportes Aéreos, 4.278.500.

Junta técnica de radiocomunicación, 46.000.

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, 217.600.

Juzgado especial de instrucción, 36 mil.

Consejo Superior Geográfico, 50 mil.

Posesiones españolas del Africa occidental, 1.798.333.

Acción de España en Marruecos, 1.859.000.

Adquisición, construcción, mejoras e instalación de edificios con destino a residencias diplomáticas y consulares, 1.787.383.

(Continuará).

Por la copia,

CRISTÓBAL DE CASTRO.

Encuesta municipal de «El Noticiero»

A los señores Concejales

Mientras en los Ayuntamientos que ya están constituidos con los nuevos ediles, y que son en su mayoría, se está llevando a cabo una revisión de los despilfarros y disparates que se hicieron durante la época dictatorial, Cádiz, por su poca suerte, no ha dado señales de vida en cuanto a esta labor se refiere, y es necesario, absolutamente indispensable, que el pueblo sepa toda la verdad y no por palabras del actual alcalde, sino por los concejales libres del trust, que, aunque son pocos, son suficientes para realizar el gran balance que anhelamos.

Deseamos ver en primer término el importe de los empréstitos, con los importes de amortización e intereses correspondientes, fechas en que se celebraron y en qué se han invertidos hasta el presente y lo que queda por invertir; trabajo arduo y de cuidado, sin duda alguna, pero necesario al pueblo, excluyendo desde luego a los de siempre que no quieren enterarse.

Deseamos saber, entre otras cosas pequeñas, estas que siguen:

- 1.ª Quién vendió los contadores para el agua y a cómo los cobró.
- 2.ª Qué ha costado hasta la fecha la reforma de la Plaza Isabel II.
- 3.ª De qué Capítulo se ha sacado para pagar la Plaza de Toros y qué ha costado a la fecha.

- 4.ª (1) Cuánto se ha pagado por la instalación eléctrica subterránea de la Plaza de España y por qué no sirvió y a quién se le pagó.
- 6.ª Quién se presentó para la licitación de los tubos de agua y si fueron comprados y con qué fecha. (2)
- 7.ª Qué han costado los proyectos de Puente gigantesco, Balneario, Zona Franca y otros.
- 8.ª Cómo ha quedado la concesión de los omnibus.
- 9.ª Qué ha costado el instrumental de la Banda Municipal y a quién se le compró.
- 10.ª Cuánto se lleva ya pagado por obras de alcantarillado.
- 11.ª Qué ha pasado con la caseta de Sanidad y los Ferrocarriles Andaluces.
- 12.ª Qué ha costado el Teatro Principal y las casas colindantes.

Y como no conviene llegar al 13, dejaremos para otro día la segunda serie, esperando puedan ser contestadas estas preguntas.

ARMANDO GARATA

(1) La conclusión que con este número figura en las cuartillas, por su delicadeza, la suprime la dirección de este periódico.

(2) Según noticias llegadas a este periódico los tubos van a ser embarcados muy pronto en un puerto del norte de España.

En Sevilla se inicia un «nuevo» partido político.

Párrafos del manifiesto redactado por los organizadores.—Leve comentario nuestro.

Leemos en la prensa sevillana, se reunieron el pasado martes «valiosas representaciones de la Unión Patriótica local y provincial», acordando constituir una agrupación política con el nombre de «Derecha Social Democrática», que «defenderá los ideales que llevaron a tantos españoles a cooperar o ver con simpatía la obra de la Dictadura» (copiamos literalmente de un colega).

Consecuencia obligada de tal reunión, fué la redacción de un «manifiesto», del que reproducimos los siguientes párrafos:

«...Fuimos siempre y lo seguimos siendo, unos adictos a los principios. Libertad y respeto para todos, pero libertad consciente, dentro de los principios tradicionales de Patria única, de Monarquía y de Religión.»

«Por este ideario seguiremos luchando en la defensa de nuestra obra, que no se reduce a defender los actos administrativos de nuestra gestión pasada, sino que aspira, naturalmente, a lograr la consecución plena de objetivos, en la continuidad de nuestros esfuerzos. No somos un partido de galería, monárquicos por temperamento y por convicciones serán amigos nuestros para la defensa de la Monarquía, muchos hombres de los que nos separan otras ideas fundamentales. Católicos todos, y cada uno de nosotros seremos los más firmes defensores de las prácticas cristianas en el orden de la familia, de la enseñanza y de la moral. Demócratas convencidos tendremos para las demás opiniones los mayores respetos, y respetuosos seremos también en el combate.»

Y para comenzar predicando en el ejemplo, he aquí expuesto, a continuación, el resumen de nuestro programa.

El primer principio que consideramos como «condición necesaria y primera» para que se desarrollen todos los demás es el principio de autoridad.

Consecuencia primordial de este principio ha de ser la conservación del orden social de España. Por ello afirmamos nuestra firme convicción monárquica, que la Monarquía ha sido y es la institución conservadora histórica de la continuidad del orden social de nuestra Patria, integrado por otros principios netamente españoles, como son: «la Religión Católica», con sus consecuencias en el orden de la familia, de la enseñanza, de la moral, de la acción social, de la propiedad y de las relaciones cooperadoras y conciliadoras entre el capital y el trabajo; la «unidad nacional», como resultante de

la larga formación histórica y espiritual de nuestra Patria.

Pretendemos la extensión mayor posible a todo el Cuerpo social de los grandes bienes comunes: la cultura, la sanidad, la propiedad, la previsión social, etc.

Fundamento extenso y principal de nuestras futuras libertades serán los municipios y provincias, dotados de la mayor autonomía y descentralización administrativa, compatibles con la unidad nacional, tal como la definen los Estatutos municipal y provincial, fructíferos legados de la Dictadura.

Defendemos una reforma constitucional, que nos procure una más perfecta separación de poderes, y evite la constante invasión del parlamentarismo en la vida de los gobiernos.

Mientras se intente aprovechar cualquier revisión constitucional para atentar contra el privilegio histórico de la institución monárquica, nuestros anhelos estarán contenidos. Preferimos continuar mientras tanto bajo los textos legales de la Constitución de 1876.

A estos principios hemos de ajustar nuestra actuación, tanto en política local como en política general.

El problema de España es de, hombres nuevos y de procedimientos. Nuevos hombres y nuevas ideas, pudiera ser nuestro lema.

La comisión organizadora, Nicolás Díaz Molero, José Pamarín, Pedro Caravaca, José Sánchez Mesa, ex alcalde de Morón, y Nemesio Garrido, ex alcalde de Constantina.»

Leve comentario.

El lector apreciará, a su justo valor, la ideología sustentada por los factores de esa entidad apodada «Derecha Social Democrática».

A nuestro juicio se trata, simple y llanamente de una derivación de aquello que se tituló hace años «Democracia Cristiana» que tuvo valedores por poco tiempo.

Negamos exista el socialismo católico. Afirmamos la perennidad de la Acción Social Católica.

Muchos consideran ambos propugnados compatibles. Incurren en error gravísimo.

Por su bien espiritual deseamos que los municipios sevillanos firmantes del aludido manifiesto se libren del error inicial.

Así lo pedimos fervorosamente, en nuestras oraciones.

UN PERIODISTA.

En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Excmo. Sr. Gobernador civil:

D. Antonio Benítez Morera, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, para invitar al señor Gobernador a las fiestas del próximo sábado.

D. Juan S. de la Vega Noriega, abogado.

D. José de Bedoya y Gómez.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de Rota.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Gobernador recibió hoy expresivo telegrama del ministro de la Gobernación, general Marzo, en el que contestando a otro de la primera autoridad civil de esta provincia, dice que encontró muy acertada la resolución dada sobre el alcance de la Real Orden relativa a las fiestas de Carnaval.

DEL HOMENAJE DE LAS MUJERES ESPAÑOLAS AL REY

Cuando esta mañana saludaron los periodistas que hacen a diario la información del Gobierno civil al señor la Rosa, éste, con la amabilidad de siempre, les mostró un Saluda que en el correo de hoy había recibido de la Vizcondesa de San Enrique, directora de la Revista «Mujeres Españolas».

El mencionado escrito dice así:

«La Directora de la Revista «Mujeres Españolas» Saluda al señor Gobernador civil de Cádiz y con motivo del homenaje que las señoras se proponen hacer a S. M. el Rey, de cuyo comité forma parte como propulsora del movimiento monárquico iniciado con las proclamas que «Mujeres Españolas» lanzó el 27 con motivo del discurso del señor Sánchez Guerra, se permite suplicarle, que de acuerdo con la prensa local, recoja cuantas adhesiones pueda, y tenga la bondad de remitirlas a esta Redacción.»

La Vizcondesa de San Enrique con este motivo expresa a usted la seguridad de su distinguida consideración y le anticipa las gracias más expresivas.»

Dijo el señor Gobernador a los reporteros, que al objeto de que las señoras no se molestasen en acudir personalmente al gobierno, rogaba a las asociaciones y congregaciones femeninas recogerían pliegos de firmas, encargándose de enviarlos al Gobierno.

Claro es—agregó el señor la Rosa—que aquellas que deseen expresar personalmente su adhesión, tendrán mucho gusto en recibirla; pues deseo, muy grande, es de que encuentren facilidades cuantas señoras deseen expresar en estos momentos su adhesión a la Monarquía.

POR LOS PUEBLOS

AMENAZADO Y HERIDO

Ante la guardia civil del puesto de Zahara, denunció el vecino Francisco Roldán Torreño, que en un arroyo próximo al pueblo había sido apeleado por Antonio Barrera Herrera, al que acompañaba Antoujo Román Jiménez y Antonio Martín Ramírez, los cuales a más de herirle, incluso le amenazaron.

Los cuatro se hallaban embriagados. Seguidamente una pareja se personó en el lugar del suceso, procediendo a la detención de los tres individuos de referencias.

El Francisco, fué asistido de algunas heridas, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

REYERTA

En Puerto Serrano, fué detenido Juan Hidalgo Narváez, porque en reyerta hirió a Antonio García García, según parece por resentimientos de familia.

Las heridas que sufre Antonio son de pronóstico leve.

Los Campeones de la Liga

Hasta el día de hoy la puntuación de los equipos de la primera y segunda división en el torneo de Liga, es la siguiente:

PRIMERA DIVISION

Puntuación

J. G. E. P. F. C. P.									
Athletic Bilbao	14	9	5	0	51	19	23		
Barcelona	13	9	1	3	31	18	19		
Arenas Club	14	6	2	6	41	36	14		
Real Unión	13	5	4	4	36	37	14		
Real Madrid	13	5	3	5	32	25	13		
C. D. Español	13	5	2	6	22	25	12		
Real Sociedad	14	4	4	6	28	28	12		
Athletic Madrid	14	4	2	8	25	40	10		
Racing	14	5	0	0	24	48	10		
C. D. Europa	14	4	1	9	18	33	9		

SEGUNDA DIVISION

Puntuación

J. G. E. P. F. C. P.									
Iberia F. C.	14	4	9	1	20	15	17		
Sporting Club	14	7	3	4	23	21	17		
Sevilla F. C.	14	7	2	5	32	18	16		
Deportivo Alavés	14	6	4	4	31	18	16		
D. Coruña	14	5	3	5	26	28	14		
Real Oviedo	14	6	2	6	29	32	14		
Valencia F. C.	14	5	4	5	32	36	14		
Leonesa	14	4	3	7	23	31	11		
Real Murcia	14	4	3	7	32	41	11		
Real Betis	14	4	2	8	23	31	10		

NOTAS.—Como quedaron suspendidos los partidos del Club Deportivo Español y Real Madrid, y el Barcelona F. C. contra el Real Unión de Irún, en telegrama recibido nos dice que el Español venció por ocho tanto a uno al equipo madrileño, y el Barcelona por cuatro goals a dos del Irún.

HACIA OTRA ESPAÑA

Horizonte político

TÉCNICOS Y EMBOSCADOS

Digamos, parodiando a «Figaro»: «¿Qué es un técnico y donde se le encuentra?»

Entre las numerosas cartas que recibimos estos días, una, con el membrete «Nuevo Casino de Pamplona», aborda esta cuestión de «Técnicos y emboscados» con claridad y sutileza.

«Un técnico»—nos dice—suele ser aquí un funcionario de elevada categoría, «de los que entraron sin oposición», por el favor de algún potentado. ¿Dónde está, pues, el tecnicismo de tales técnicos? ¿En los años que llevan? Porque de seguro no lo está ni en los libros, ni en las conferencias, ni en las campañas periodísticas de estos señores, cas ninguno de los cuales dió otras muestras de tecnicismo que su asistencia a la oficina. ¿Y basta la asistencia a la oficina para poder llamarse técnico?

Los cargos técnicos deben ser encomendados a funcionarios de plantilla que hayan demostrado su tecnicismo por oposición o concurso, esto es, conforme a las leyes. Y no deben perpetuarse en nadie, constituyendo una vinculación o mayorazgo, sino ser provistos en rotación cada dos años entre funcionarios de igual categoría.

Primero, porque la vinculación establece una casta de técnicos privilegiados vitalicios, y segundo, porque excluye de los funcionarios, tan técnicos como los privilegiados.

El Estado tiene derecho al mayor rendimiento de sus servidores todos. Todos sus servidores, recíprocamente, a que el Estado no excluya a ninguno. Perpetuar los altos cargos en media docena de señores es injusto, inhumano y torpe.

Además, ya se ha visto el resultado del sistema técnico. Los asesores de Calvo Sotelo, que se han repartido, entre dietas y comisiones, viáticos y demás gabelas, muchísimos milas de duros, acarrearón con sus tecnicismos el desastre económico financiero más terrible que se ha conocido en España y que ha elevado la Deuda en seis mil millones de pesetas.

Y respecto a los «emboscados», ¿que otra cosa ha de hacerse sino restablecer la Constitución, esto es, declarar nulos todos los nombramientos de altos cargos hechos, anticonstitucionalmente, por la Dictadura? Ni uno de los altos cargos nombrados por la Dictadura es constitucional. Todos fueron completamente ilegales. ¿Qué cabe hacer sins eso, declararlos nulos?

CRONICA TAURINA

Tribunal de Justicia

VIDA MARITIMA

Apuntes de sociedad

Gobierno Militar

COSAS QUE PASAN

LA DEL 30 DE MARZO EN CÁDIZ

Hemos visto en los escaparates de los establecimientos de esta capital, los programas anunciadores de la corrida inaugural que tendrá lugar en nuestro circo el domingo 30 del corriente.

El cartel es por demás atrayente: Marcial Lalanda y Manolito Bienvenida, o sea el mismo con que se cerró la temporada (en serio) el año pasado. Con la particularidad que es más sugestivo el de este año por lidiarse ganado de Villamarta, que tan excelente juego dió en la novillada del año anterior.

LAS VÍCTIMAS DEL TOREO EN 1929

Luis Vilma murió el 22 de Febrero en Medellín (Colombia), a causa de las heridas que sufrió en dicha plaza el día 17.

Angel Celdrán Carratalá, falleció el 30 de Julio en Palma de Mallorca, a consecuencia de las gravísimas heridas que le produjo, el día 28, el toro «Saltador», número 5, de don Lorenzo Rodríguez.

Manuel Reyes, el 18 de Agosto murió de una cornada que le infirió un novillo del conde de la Puebla de Valverde, toreando en Burgo de Osma (Soria).

«Sarapio» fué herido por un toro de Padregal en Guayaquil (Ecuador), el 18 de Agosto, falleciendo en dicha ciudad el 22.

Juan Trigo, se echó al ruedo, en calidad de espontáneo, en la plaza de Sevilla, el 22 de Septiembre, sufriendo tan grave cornada de un novillo de Villamarta, que falleció poco después.

Esteban García, novillero mejicano, que gozaba de envidiable cartel, falleció el 5 de Noviembre en Morelia (México), a consecuencia de las heridas que le produjo, el día 2, un toro de Queréndaro.

LAS HERIDAS DE GITANILLO

Gitanillo de Triana, que como se sabe resultó herido en el festival taurino celebrado el domingo en la plaza de Lucena, después de asistido de primera intención, fué trasladado en automóvil a Málaga.

El diestro sevillano ingresó en la clínica del doctor Recio.

Sufre la fractura de la clavícula derecha y lesiones en un ojo, en la nariz y distintas partes del cuerpo.

El estado de Gitanillo no es afortunadamente grave.

CON TRAJE DE LUCES NO SE LLEVA DINERO NI ALHAJAS!

Unos carnavales se disfrazó un individuo de torero, alquilando un llamante traje lila y oro.

En compañía de un amigo que llevaba una pelizza con cuello de piel y un rotén que parecía el tronco de un árbol, se dedicó a recorrer todos los salones de baile y bares, libando hasta la saciedad y corriendo los gastos a cuenta del de la pelizza.

A última hora se refugiaron en un popular restaurant, donde se dieron un banquete.

Y vino la hora de pagar, la más lamentable y trágica de toda juerga, y los apuros fueron al encontrarse con que se les había agotado el numerario.

—Paga tú—decía el torero—, para eso eres mi apoderado.

—Pero... ¡arma mía! Si vengo pagando yo toda la noche. Ahora te toca retratarte a tí.

A esto, imperturbable contestó el maestro:

—Pero, ¡so guasa! ¿No sabes que en traje de luces no se lleva dinero ni alhajas?

LA DE RESURRECCIÓN EN MADRID

Nos aseguran que el domingo de Pascua de Resurrección se dará en la plaza de Madrid una corrida de toros, en la que lidiarán seis ejemplares de una vacada aún no determinada, Pablo Lalanda, Manuel Martínez y Julio García El Palmeño.

Eso se dice.

EL «RESUCITADO» ALÉ REGRESARA A MEDIADOS DE JULIO

Ultimamente el torero «resucitado» Alejandro Sáenz «Alé», ha dirigido una carta a un amigo, en la que le explica su perenne con nuevos detalles y asegura que regresará a Bilbao a mediados de Abril, desembarcando en Portugalete.

UN ÉNITO DE FATIGÓN Y SU TROUPPE

En Trigueros se ha celebrado un festival, en que tomaron parte los celebrados toreros bufos de Triana, Fatigón, Charlot y su Botones.

Se corrieron reses de Damaude y los simpáticos toreros bufos obtuvieron destacadísimo éxito, derrochando mucho «salero» en los diferentes trucos.

Cortaron orejas y rabos y salieron en triunfo de la plaza.

VERDADES.

Juicios de hoy

POR RESISTENCIA

En la Sección primera se vió esta mañana la vista de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de esta capital contra Miguel Queipo Rodríguez por el delito de resistencia.

El Representante de la Ley, teniente fiscal don Francisco Gastelu, pidió se le impusiera cuatro meses de prisión.

El defensor Sr. Salmerón se conformó por tener cumplida el procesado la pena solicitada.

La Sala acordó la libertad de Miguel Queipo.

POR HURTO

En la misma Sala tuvo lugar la vista de la causa instruida por el Juzgado de Medina Sidonia contra Diego Grimaldi Recio y Manuel Flor Peña, acusados del delito de hurto de ganado.

El teniente fiscal Sr. Gastelu en sus conclusiones provisionales solicitaba se le impusiera a cada uno de los procesados cuatro meses de reclusión y la defensa de ambos la absolución.

Las partes elevaron a definitivas.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana se han hecho los siguientes señalamientos:

Cádiz.—Daños.—José L. Andrés Somavilla.—Sres. Chilia y Mercado.

San Roque.—Robo.—Alfonso Pérez Pérez y otro.—Sres. Lucio y Amigueti.—Procuradores, Sres. Meléndez y Juárez.



Las CANAS ENVEJECEN

Suprimalas usted con la incomparable agua de tocador

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no lema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

Adoración Nocturna

En la noche del 8 al 9 de Marzo, celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva el turno sexto, San Pascual Bailón.

Dará principio a las diez de la noche.

La santa misa y sagrada comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que seen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por la intención de don Antonio Fernández Ramos.

FABRICA DE PAN

de

CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono 210

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

EL TRASATLÁNTICO «MAGALLANES»

Durante el día de hoy hubo el siguiente movimiento de buques en este puerto:

Procedente de Barcelona y escalas tomó entrada el trasatlántico «Magallanes», con buen número de pasajeros, correspondencia y cargamento en general, atracado al muelle Reina Victoria para hacer operaciones.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana continuará viaje para Centro-América con el pasaje que conduce en tránsito y la misma clase de caaga.

Mañana viernes, a las ocho de la misma, tendrá lugar en la Parroquia de San Lorenzo una misa por el eterno descanso del alma de la señorita Ana Martín Galeano.

Se encuentra enfermo desde hace unos días el hijo de nuestro querido amigo el Excmo. Ayuntamiento D. Pedro de Vera y Monge.

Deseámosle su pronto restablecimiento.

En el Puerto de Santa María ha dado a luz con toda felicidad una hermosísima niña, primer fruto de su matrimonio, la joven Sra. D.^a Carmen Marchéna, esposa de nuestro querido amigo D. Indalecio Sánchez.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso familiar.

PRESENTACIONES

Verificaron su presentación oficial ante el Excmo. Sr. Genera Gobernador militar de la Plaza, don Andrés Salique, los señores siguientes:

D. Francisco Cantos Estrade, teniente de Regulares, procedente de Alcazaquivir, con destino al grupo de Regulares de Larache.

D. Antonio Torno Pantés, teniente de Artillería, procedente de Córdoba con permiso.

D. Antonio Fassa Gómez, teniente de infantería del Regimiento de Cádiz núm. 67, que marcha a Madrid en uso de licencia.

EL GENERAL GOBERNADOR REVISARÁ EL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general gobernador militar, el regimiento de Artillería de Costa núm. 1, así como también el Parque de Artillería y la 2.^a Sección de la Escuela Central de Tiro.

Mañana a las doce, revisará el excelentísimo señor general

Allons enfants

Vamos muchachos, vamos jóvenes, vamos infantiles. He aquí la frase inicial del himno que pudiera signatarse como himno de los derechos del hombre...

Y es que así como la juventud constituye la vanguardia en el ejército de la vida, forma también, tiene que formar también, o no sería juventud, a la cabeza de todo movimiento que vida significa...

Contra el «Alons enfant», suele proferirse el grito egoísta de «Los niños, a la Escuela»; «Los estudiantes, a la Universidad»; grito que, por cierto, nunca parte sino de labios convulsos por el temor...

«A la escuela» y «A la Universidad»; pero, ¿qué escuela y a cuál Universidad? ¿Es que los jóvenes constituyen una generación que se prepara sólo para curar enfermos, defender pleitos, levantar edificios, regentar fábricas y abrir túneles?...

No hay estudiante mejor, que aquel cuyos ocios, huyendo de la taberna y del cabaret, se vacían, anhelante de expansión artística, sobre las cuerdas de una guitarra o de una cítara, en el seno de su Estudiantina, o aquel otro, que con el mismo fervoroso amor a las notas libres, acude a la calle para, a plena luz y con entera virgen, hacer presente al mundo la excelencia de sus ideales...

¡Honra al estudiante que sabe estudiar en todos los libros! El aula es, ciertamente, templo de sabiduría, alcázar del saber, fuente que surte de ciencia a la Humanidad; pero, como encierro permanente, tendría mucho de caverna, aunque aparecía decorada por su prestigio de fuente, alcázar y templo, que también hay cavernas adornadas por el prestigio de sus pinturas rupestres...

La juventud tiene prestigio y ofrece incluso garantías de idealismo romántico y sano, de que la decrepitud y la madurez egoísta carece: la garantía de su cerebro sin preocupaciones materiales, de su corazón descontaminado por los intereses creados, de su alma enemiga de seudos derechos adquiridos, de sus piernas sin artritis y de sus arterias sin agotadora esclorosis.

Es la vanguardia de la vida; la vida misma, que no puede, que no quiere, que no debe ser encerrada entre paredes altas, ni bajo viejas bóvedas cavernarias, por muy excelso sea el valor de las pinturas rupestres que la decoran.

Noticias de Sevilla. Cuatrocientos obreros sin trabajo recorren las calles y visitan a las autoridades

Sevilla.—Esta mañana recorrió las calles de la población una manifestación, en la que formaban más de 400 obreros que se hallaban sin trabajo.

Después de recorrer las calles se dirigieron al Ayuntamiento y al Gobierno civil.

Visitaron a las primeras autoridades civil y municipal.

Los manifestantes hicieron saber al Alcalde y al Gobernador que encontrándose parados y en una situación crítica ellos y sus familias pedían se les proporcionase trabajo, y en caso contrario se obligase a los patronos a que se les abonase el 75 por 100 de sus jornales.

Lo mismo el conde de Haloón, que el conde de San Luis, recibieron atentamente a la comisión obrera que subió a sus despachos, pretendiendo estudiar rápidamente y con el mayor interés el asunto para remediar en lo posible su aflictiva situación.

Los obreros salieron bien impresionados de sus visitas.

Llegada de estudiantes granadinos. El patronato de la habitación

Sevilla.—Esta mañana llegaron a esta capital algunos alumnos del Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada, que vienen a visitar la Exposición Ibero-Americana.

El Gobernador civil, conde de San Luis, recibió esta mañana en su despacho al Patronato de la habitación, que iba a hablarle de la ley del desahucio.

La Estudiantina Normalista de Cádiz, en Sevilla

Sevilla.—Ha llegado a esta capital, procedente de Córdoba, donde ha obtenido muy señalados éxitos, la Estudiantina Normalista de Cádiz.

Un manifiesto de la Confederación Nacional del Magisterio

Madrid.—La Confederación Nacional del Magisterio, ha dirigido un manifiesto al país, expresando sus opiniones sobre política pedagógica.

Dícese, entre otras cosas, en el citado manifiesto, que se debe tratar por todos los medios de dotar a las escuelas suficientemente, y dice también que en cuestiones de enseñanza deben los primeros en informar los maestros nacionales.

Consejo en Palacio presidido por el Rey. Manifiestaciones de algunos ministros al salir del Consejo

Madrid.—A las diez y media de esta mañana, llegaron al Palacio de la Plaza de Oriente, para celebrar consejo, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Ninguno de los consejeros hizo manifiestación alguna al entrar.

Serían las doce y media cuando abandonaron el regio alcazar los ministros de Estado y Justicia.

El de Estado, Sr. Duque de Alba, acercándose a los periodistas, dijo que nada podía manifestarles, porque nada de importancia se había tratado en el Consejo presidido por el Monarca y que creía que el Sr. Tormo, tampoco tendría nada que manifestar.

Berenguer sale del Consejo y habla con los periodistas

Madrid.—Poco después salió del Palacio el presidente del Consejo de Ministros, general D. Dámaso Berenguer, quien manifestó a los reporteros que nada de importancia se había tratado; solamente—dijo—gran cantidad de firma que luego se les facilitará a ustedes.

De los ministros solo ha dejado de asistir el de Fomento, Sr. Matos, que que se encuentra algo indispuerto.

Y de otras cosas? preguntó uno de los periodistas.

—Nada. Solamente firma y una combinación de personal.

Disposiciones de la Gaceta

Madrid.—La Gaceta de Madrid, de esta fecha, publica entre otras, las siguientes disposiciones:

—Disponiendo que D. Ceferino Palencia y Alvarez Tubau, ocupe el primer puesto en el escalafón de su categoría.

—Señalando la fecha del 10 de Abril próximo para el comienzo de las oposiciones a plazas de auxiliares de la Hacienda.

—Nombrando los tribunales que han de actuar para los exámenes de maquinistas en Cádiz, Ferrol y otros puertos.

—Concediendo licencia por enfermedad al oficial de Correos de la Administración principal de Sevilla, don Antonio Martínez Esteve.

—Restableciendo una disposición sobre exportación de pieles de conejos y liebres.

Una suscripción

Gijón.—En la Comisión permanente del Ayuntamiento se acordó con-

tribuir a la suscripción popular a favor de las familias de las víctimas del naufragio del vapor «Ciérvana», con la suma de mil pesetas.

Habla el ministro de Economía

Madrid.—Cuando salió de Palacio el ministro de Economía Nacional don Julio Weiss dijo a los informadores que S. M. había firmado una disposición por la que se admite la dimisión al Director del Timbre señor Amado y otra designando para sustituirle a don Gustavo Alvarez, actualmente el número dos en el escalafón del cuerpo general de Hacienda.

—Nombrando Director del Banco de Crédito Exterior a don Rafael Marín Lorenzo.

Agregó el Sr. Weiss que también se había firmado un decreto sobre alcoholes.

—Y respecto a casas baratas? interrogó uno de los periodistas.

—Nada por ahora, pues este asunto está sometido a estudio.

Disminuyen los crímenes en Londres

Londres.—Según una estadística que publican los diarios, ha disminuido considerablemente la criminalidad, como lo demuestra el caso de que en el mes de Febrero de 1920, se registraron 68 delitos de sangre, y en el mismo mes de este año, solo han llegado a 29.

Licenciamiento de soldados

Madrid.—El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército de esta fecha, dice que el 15 de Marzo serán licenciadas las lases de tropas y unidades dependientes de los ejércitos de España, Marruecos y departamento del Sahara, que pertenezcan al primer llamamiento del reemplazo de 1928 y a los agregados a dicho reemplazo.

La cabalgata de la exposición

Sevilla.—Aute el éxito tan enorme que ha constituido el desfile de la cabalgata ayer por el recinto de la Exposición, se ha acordado repetirla el Domingo de Piñata.

Por coger mariscos

Ferrol.—En los Viveros, la joven María Reyes, que se encontraba cogiendo mariscos, fué arrebatada por una ola, desapareciendo en el agua.

Un hermano de la desventurada muchacha se arrojó al agua, pero no pudo salvarla.

Exención de derechos

Lisboa.—El Gobierno ha dictado un decreto eximiendo al de España del pago de derechos para introducción de materiales para la Casa de España en Lisboa.

Un cadáver flotando en el río Guadiana

Mérida.—Un vecino de Calamonte descubrió flotando en las aguas del río Guadiana el cadáver de un hombre.

Fué extraído, viéndose que se trataba de un individuo de unos cincuenta años y probramente vestido.

Desaparece con los jornales de los obreros.

Soria.—El contratista de las obras del pantano de Cuerva ha desaparecido, llevándose jornales de los obreros por valor de 27.000 pesetas.

Los obreros perjudicados se han dirigido al gobernador exponiéndole el caso.

Sesión borrascosa de un Ayuntamiento

Cuenca.—Se ha celebrado una sesión en el Ayuntamiento para exigir responsabilidades al anterior, nombrado por la Dictadura.

La sesión duró más de seis horas, y fué muy borrascosa, menudeando los incidentes de carácter violento.

Fué desechada una proposición del concejal romanista Sr. Portela, acordándose aceptarla sólo en concepto de investigación y no con la crudeza con que solicitaba la revisión.

También se acordó que empiecen en seguida los trabajos municipales para resolver la crisis obrera que existe.

Cumplimentando al Rey

Madrid.—Esta mañana, Su Majestad el Rey, recibió en audiencia al señor Estrada, presidente del Tribunal de Cuentas, marqués de Cabriñana; interventor general de la Hacienda Pública señor Illana; Obispo de Madrid-Alcalá, doctor don Leopoldo Bijo, marqués de la Viesca y el ministro de Lituania en Madrid.

Hiere gravísimamente a su amante, y se suicida

Oviedo.—Comunican de Sama de Langreo que en el pueblo de Puilla

se ha desarrollado un dramático suceso, que está siendo objeto de muchos comentarios.

Hace tiempo que la vecine Rosario Vega Martínez, casada, sostenía relaciones íntimas con Marino Suárez Tabornas.

Rosario tenía a su marido en América, y al saber que regresaba al pueblo, propuso a su amante fugarse para no interrumpir sus amores ilícitos.

Esta mañana, como los vecinos se extrañaran de que la puerta de la casa no se abriera ni vieran salir a Rosario, dieron aviso a la autoridad judicial.

Esta ordenó que se forzara la puerta, y al abrirse, se descubrió un cuadro horroroso.

En medio de un charco de sangre se encontraba Rosario, que aún daba señales de vida, y poco más allá estaba su amante, que era cadáver.

Herido por el hermano de su novia

Teruel.—En el pueblo de Cella el joven Manuel Rubio González salió a dar un paseo con su novia.

Ya en las afueras le salió al encuentro el hermano de ella, llamado Benito Tirantes, el que le amenazó con una pistola.

Por la noche, encontrándose Manuel también con su novia en un baile, volvió a buscarlo Benito y le hizo un disparo, causándole una herida grave.

El Ministro de Justicia sale esta noche para Málaga

Madrid.—Cuando el Ministro de Justicia y Culto señor Estrada al salir de Palacio después del Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey fué preguntado por los periodistas que cuando se marchaba a Málaga, contestando que esta noche Dios mediante para regresar el lunes.

Los Ministros de Gobernación y Trabajo

Madrid.—Los Ministros de la Gobernación, general Marzo dijo a los reporteros que había sometido al Rey alguna firma y el del Trabajo señor Sangro y Ros de Olano no hizo manifestación alguna a los reporteros.

Los temporales en Francia

París.—El Gobierno ha votado un crédito para auxiliar a los damnificados en la catástrofe de Toulouse.

También ha enviado material y personal para prestar socorros a las víctimas.

El embajador de España, señor Quiñones de León, visitó hoy al señor Briand para significarle el sentimiento del Gobierno español por la catástrofe del Sur de Francia.

De la política francesa. La Prensa comenta el resultado de la votación en la Cámara

París.—Todos los periódicos franceses hacen resaltar el resultado de la última votación de la Cámara, y dicen que Tardieu ha salido fortalecido del debate parlamentario.

Un estudiante torero

Ciudad Rodrigo.—Se ha celebrado una novillada, alternando Manolo Agüero y el estudiante salmantino Encinas.

Ambos gustaron mucho, sobre todo el estudiante torero, que toró superiormente cortando dos orejas.

La estudiantina normalista escolar de Cádiz es agasajadísima en Córdoba y sale para Sevilla

Córdoba.—La Estudiantina Normalista de Cádiz que con tanto éxito actuó en esta capital recorrió triunfalmente las calles, visitó numerosas casas particulares y los centros oficiales.

Se les ofreció un almuerzo en el hotel «Cuatro naciones» y después salieron con dirección a Sevilla.

Los tunos gaditanos salen complacidos de las atenciones que se les ha dispensado en esta capital.

Firma del Ministerio del Ejército. Ascensos. Cruceros. Destinos.

Madrid.—La firma del Ministerio del Ejército de hoy, comprende lo siguiente.

Disponiendo que el general de división don Jorge Sorriabí, pase a la primera reserva por edad.

—Ascendiendo a divisionario al brigadier don Cristóbal Peña.

—Disponiendo que pase a mandar la segunda brigada de infantería de la quinta división, el brigadier don José García Saber.

—Id. id. para el mando de la primera brigada de infantería de la segunda división al brigadier don Alfredo López García.

—Ascendiendo a general de brigada el coronel de Caballería D. José Alvarez de Sotomayor.

—Autorizando al ministro para en la fábrica militar de Toledo celebrar concurso de materiales.

—Nombrando Intendente Militar de la 8.ª región, a D. José Pina.

—Concediendo la Medalla de Sufriamientos por la Patria, sin pensión, al comandante de caballería D. Francisco Aguilar.

El pase a la reserva del General Soriano actual vicepresidente del Consejo de Aeronáutica dará lugar a una combinación en cuanto a los servicios de aviación se refiere.

El general Kindelán sustituirá al general Soriano.

Aunque no se ha hecho el nombramiento del general Kindelán para el mencionado destino ya se despidió del personal del centro.

Firma del Ministerio de Hacienda. Dimisiones y nombramientos de altos cargos

Madrid.—La firma del departamento de Hacienda de esta fecha contiene las siguientes disposiciones:

—Real decreto autorizando la destilación de alcoholes y vinos y sus residuos y las destilaciones en las fábricas.

—Aceptando la dimisión presentada por el director general del Timbre, don Andrés Amado.

—Nombrando director general del Timbre a don Gustavo Álvarez.

—Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco de Crédito Exterior a don Wenceslao González Oliveros.

—Nombrando gobernador del Banco de Crédito Exterior a don Rafael Marín Lorenzo.

Una nota del Ministro de la Gobernación

Madrid.—El Subsecretario de la Gobernación ha facilitado una nota diciendo que las noticias enviadas por el Gobernador de Valencia al ministerio son optimista.

La normalidad es completa.

Han entrado al trabajo todos los obreros, a excepción de algunos de los pueblos, que confiaban equivocadamente en el paro general que ha fracasado.

En las fábricas de Sagunto han entrado a trabajar 3.200 obreros.

Los médicos reconocerán hasta cuatro mil, que son los obreros necesarios.

Se cree que hoy entrarán todos al trabajo.

Reorganización de la dirección de abastos

Madrid.—El rey ha firmado del ministerio de Economía, un decreto reorganizando la Dirección de Abastos.

El texto de este decreto consta de 15 artículos.

La Dirección de Abastos pasa a depender de la Dirección general de Agricultura.

Además del Vicepresidente de las Juntas habrá dos vocales. En provincias se establecerán secciones de Economía en los Gobiernos civiles.

Las Juntas provinciales de Abastos tendrán carácter consultivo.

Les alcaldes podrán imponer multas de 500 pesetas.

Se fijará una escala de 150 a 75.

Se podrán imponer multa extralegales hasta cinco mil pesetas.

El general Berenguer vuelve a Palacio y habla con los periodistas

Madrid.—Después del Consejo el presidente señor Berenguer volvió a Palacio con el Embajador de Cuba señor García Kholy que acompañaba a un oficial de la guardia de aquella nación y que había venido a España para estudiar la organización del cuerpo de la Benemerita.

Dijo el general Berenguer, que un decreto de presidencia firmado hoy admitía la dimisión al director del Instituto Geográfico y Catastral don José Elola y nombrando para sustituirle a don José Alvarez.

—Admitiendo la dimisión al Gobernador civil de Las Palmas, D. Vicente Castro, y nombrando en su lugar a D. Luis León García.

De Bilbao. La huelga de los pintores. Colisión entre huelgista y comunistas

Bilbao.—Hallándose en esta capital en huelga los pintores y zapateros, algunos, elementos comunistas, en ocasión en que aquellos se dirigían en una grande manifestación hacia el edificio que fué de la Casa del Pueblo, pronunciándose discursos de todos fuertes, originándose con tal motivo colisiones entre comunistas y trabajadores.

Resultado herido un guardia llamado Eutimio Bujedo.

También resultó herido un minero que regresaba a su casa.

DESDE JEREZ

SEPELIO

Gran pesar produjo en todos los sectores sociales de la población el fallecimiento de la distinguida y virtuosa señorita Elisa Simó y Sánchez Romate (q. s. g. g.), ocurrido anteayer, que se patentizó, acurrir tarde, en el triste acto de conducir su cadáver al Cementerio Católico.

Fueron numerosísimas las personas que asistieron al mismo, rindiendo así el último tributo a la finada señorita Elisa Simó y Sánchez Romate (q. e. p. d.), a la que adornaban las bellas cualidades que tanta estimación le granjearon por parte de cuantos tuvieron la dicha de conocerla, y que hoy sienten su inesperado fallecimiento.

El féretro fué sacado de la casa mortuoria, hasta la calle Alfonso el Sabio, a hombros de personas de la familia de la difunta, entre ellas su hermano don Juan, ingeniero de Vías y Obras de este Excmo. Ayuntamiento.

El fúnebre cortejo se puso en marcha precedido por el clero de la parroquia de San Marcos.

En el acompañamiento, además de las muchas amistades de la familia doliente, figuraba todo el personal del Municipio.

Presidieron el duelo el alcalde don Juan J. Sánchez y Sánchez Balbás, don Enrique Rivero Pastor, don Enrique Fernández de Bobadilla y Rágel, don José Luis Sánchez Romate, don José C. Ivison y Sánchez Romate, don Francisco García Pérez y Sánchez Romate, el prior del convento de Ntra. Sra. del Carmen Rvdo. P. Fray Andrés de Jesús Leal, varios religiosos de la misma Comunidad y otros parientes de la finada.

Reiteramos el pésame a sus hermanos señorita María, don Juan, don Pedro y señorita María del Carmen Simó y Sánchez Romate, hermana política y demás familia doliente, y elevamos al Altísimo una fervorosa plegaria por el eterno descanso del alma de la finada.

TEATRO ESLAVA

Anoche se proyectó en este teatro la hermosa película española titulada «El orgullo de Albacete».

Esta noche no hay espectáculo, y mañana viernes hacen de nuevo su presentación en este coliseo los famosos cantadores de flamenco que tan grato recuerdo dejaron en Jerez, en la famosa fiesta del fandango.

Esta agrupación artística la componen, además del Niño de Cantillana y del Fregenal, los cantadores de esta localidad Juanito Jambre y José Márquez el de la voz de platino, y el humorista flamenco El Torerí.

SE INTERVIENEN ANIMALES DE VARIAS ESPECIES

El sereno Antonio Fernández Moreno intervino en la carretera de Medina Sidonia, próximo al puente denominado de Cádiz, siete gallinas, un gallo inglés y una pava de diferentes plumas, dos gallinas muertas, cuatro conejos caseros y cuatro palomas, que han sido inutilizadas por encontrarse en estado de putrefacción.

Estos animales los conducían por el expresado lugar dos individuos que al divisar al mencionado sereno los arrojaron al suelo, poniéndose en precipitada fuga.

A pesar de las averiguaciones practicadas no se ha sabido nada de los autores, ni quien sea el dueño de los animales de referencia.

EL CORRESPONSAL

6-3-930.

Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz: JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito: Rosario número 22

Teléfono 2.079

BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

Para Máquinas de escribir

De despacho:

TRIUMPH

La mejor marca, con tabulador decimal graduable por el propio mecánico afo sin abandonar su posición normal.

Pesetas 1.200 al contado

Máquina portable:

CORONA

Modelo 4, con cuatro hilera de teclas -Teclado universal. - Ptas. 700 AL CONTADO

VENTAS A PLAZOS

Accesorios de todas clases. Cintas para todas las marcas. Papeles carbón, gomas, etc.

Casa de **M. CERÓN - Columela, 23 - Duque de Tetuán, 15 - CÁDIZ**

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Gros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número

Obras que se publican

en la colección Estampa al precio de 1,25

El negro que tenía el alma blanca, por Alberto Insúa.

El tributo de las siete doncellas, por Francisco Camba.

La aldea perdida, por Armando Palacios Valdés.

Un hombre visto por dentro, por Rafael López de Haro.

Marta y María, por Armando Palacio Valdés.

La Mujer, el Torero y el Torero, por Alberto Insúa

De venta: ESTABLECIMIENTO CERÓN.— Duque de Tetuán, n.º 15.—Cádiz.

Comités Paritarios

Texto refundido del Real decreto Ley sobre Organización Corporativa de 26 de noviembre de 1926, publicado en 8 de marzo de 1929. Edición económica:

: UNA PESETA :

M. Cerón :: Columela, 23

CADIZ

El más exquisito de los cigarrillos: EL RICO HABANO. Pedido en todos los estancos.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes Marzo de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 13 de Marzo de Gijón el 14 y de Coruña el 15, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 8 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 6 y de Vigo el 8 para New-York y Habana.

Próxima salida el 23 de Abril.

Línea de Fernando Poo

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona y Tarragona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 5 de Mayo.

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona, el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Alicante el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el 19 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el 11 de Marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 6 de Abril.

Línea de Fernando Poo

El vapor MOTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES

Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS GENERALES

Línea rápida Cádiz-Norte

VIERNES: Para Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el día 28 de Febrero de 1930, el vapor FRORINDA.

Línea rápida Cádiz-Levante

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

JUEVES: Para Sevilla, (directo), quincenal, vapor PLUS-ULTRA el día 6 de Marzo de 1930.

Línea con Africa

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 11, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-CEUTA-MÁLAGA: Semanal: Viernes 7 de Marzo de 1930, el vapor RIO-SEGRE
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor I. BEATRIZ saldrá el martes 9 de Marzo de 1930.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor

RIO-BESÓS

Saldrá de Cádiz, el 7 de Marzo de 1930.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz, el 7 de Marzo de 1930.

Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: D. Ramiro Santamaría

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz

Isaac Peral número 25 (hajo)

TELEFONO NUM. 1438

JUEVES: Para Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona, el día de Diciembre de 1929, el vapor

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Tinta Azul-negra Wolfran.-Colores varios: La mejor.—Columela, 23. Teléfono, 1.034.—Duque de Tetuán, 15

Portaplumas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetuán, 15—Teléfono, 1.780.

CADIZ

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :: BARCELONA

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Casa Cerón :: Columela, 23